



Universidad de Valladolid



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2018 DE AYUDAS FINANCIERAS DE MOVILIDAD PARA PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR, PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS Y ESTUDIANTES DE DOCTORADO DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE ESTANCIAS ERASMUS+ KA107-36589 EN EL CURSO ACADÉMICO 2018/2019.

El Vicerrectorado de Internacionalización en base al acuerdo adoptado por la Comisión de Relaciones Institucionales en sesión celebrada el 11 de Enero de 2019, tras haberse recibido las evaluaciones de las solicitudes, del último plazo de corte, por parte de las diferentes universidades de destino, resuelve adjudicar las ayudas financieras dirigidas al Personal Docente e Investigador, Personal de Administración y Servicios y Estudiantes de Doctorado durante el curso académico 2018/19, en el marco del Programa ERASMUS+ Formación KA107-36589, en los siguientes términos:

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO	PAÍS	GRUPO	TIPO	DURACIÓN
GÓMEZ GARCÍA, JESÚS MARÍA	YEREVAN STATE UNIVERSITY	ARMENIA	PDI	TRAINING STT	5 DÍAS (+2 VIAJE)
PEÑAS MOYANO, BENJAMÍN	YEREVAN STATE UNIVERSITY	ARMENIA	PDI	TRAINING STT	5 DÍAS (+2 VIAJE)
GARCÍA-VALDECASAS MEDINA, JOSÉ IGNACIO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	PARAGUAY	PDI	COMBINADA STA/STT	5 DÍAS (+2 VIAJE)
CARRO, LUIS	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS	HONDURAS	PDI	COMBINADA STA/STT	5 DÍAS (+2 VIAJE)
DE LA ROSA, RAMÓN	KHARKIV NATIONAL UNIVERSITY OF REDIOELECTRONICS	UCRANIA	PDI	TRAINING STT	5 DÍAS (+2 VIAJE)
GARCÍA HERRERO, ISMAEL	DURBAN UNIVERSITY OF TECHNOLOGY	SUDÁFRICA	PDI	COMBINADA STA/STT	5 DÍAS (+2 VIAJE)
FERNÁNDEZ DUQUE, BEATRIZ	UNIVERSITY OF TIRANA	ALBANIA	PDI	COMBINADA STA/STT	5 DÍAS (+2 VIAJE)
NUEVO PÉREZ, MIGUEL ÁNGEL	EUROPEAN UNIVERSITY OF TIRANA	ALBANIA	PAS	TRAINING STT	5 DÍAS (+2 VIAJE)

SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES - CASA DEL ESTUDIANTE

Real de Burgos s/n 47011 VALLADOLID Teléfono: 983 18 4785 – Fax: +34 983 42 3748

E-mail: ka107.erasmusplus@uva.es - <http://www.relint.uva.es/>





Universidad de Valladolid



Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contando desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valladolid (artículos 8 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso –Administrativa).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (Resolución Rectoral de Delegación de Competencias de 23 de mayo de 2018,
BOCYL 30 de agosto de 2018)

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN

Fdo.: Paloma Castro Prieto

SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES - CASA DEL ESTUDIANTE

Real de Burgos s/n 47011 VALLADOLID Teléfono: 983 18 4785 – Fax: +34 983 42 3748

E-mail: ka107.erasmusplus@uva.es - <http://www.relint.uva.es/>

